

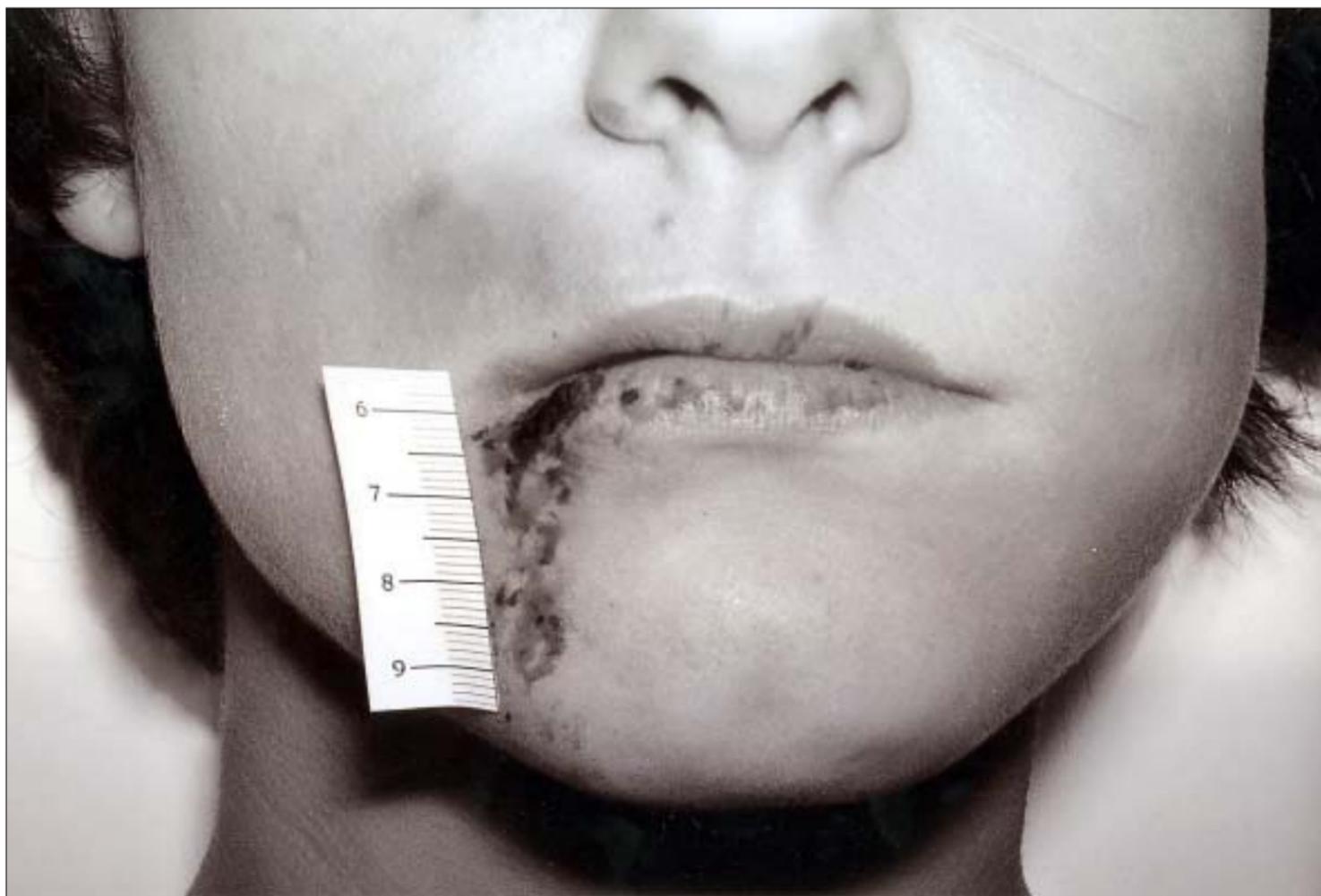
Ayuda completa para las víctimas, tanto de terrorismo como de malos tratos

JAIME FERNÁNDEZ

La profesora María Crespo, del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I de la Facultad de Psicología, lleva años trabajando en temas relacionados con el estrés postraumático en personas que han sufrido malos tratos y también en las que han sido víctimas del terrorismo. Por desgracia, tanto los malos tratos como los ataques terroristas son algo común en el mundo contemporáneo. De ahí que esta segunda edición del curso «Atención integral a víctimas» de la Escuela Complutense de Verano, se esté desarrollando con evidente éxito tanto para los profesores como para sus quince estudiantes.

María Crespo explica que hay muchos tipos de profesionales relacionados con la atención a las víctimas, pero en muchos casos existe una descoordinación entre ellos. Las cien horas de este curso pretenden especializar a los profesionales de la ayuda, de tal manera que sean capaces de ver las necesidades de los afectados como un todo. El proyecto final del curso es un claro ejemplo de lo que se quiere conseguir. En dicho proyecto se planteará el caso de una mujer maltratada y se pedirá a los estudiantes que desarrollen un programa de atención integral, en el que se cubrirán todas las facetas, desde la atención médica, a la social, jurídica y psicológica. Como explica la profesora Crespo, una persona que ha sufrido alguno de estos tipos de violencia, puede verse envuelta en una situación social que de lugar a la aparición de estresores en su vida. Un ejemplo sencillo sería el de una persona que tiene que someterse a intervenciones médicas y al mismo tiempo se ve inmerso en un proceso legal de denuncias e incluso tiene que buscar un nuevo empleo o una plaza en una casa de acogida. Es evidente que cualquiera de esas situaciones, por separado, es capaz de provocar problemas emocionales y psicológicos, pero es mucho peor si se producen varios de esos estresores al mismo tiempo.

Los estudios realizados desde la Facultad de Psicología para conocer la situación de mujeres maltratadas en la Comunidad de Madrid o las secuelas de los atentados del 11-M en la población general, han motivado a María Crespo para organizar este curso. La especialización en el área de



atención integral a víctimas es algo que no se imparte en ninguna asignatura de la Facultad de Psicología, aunque es cierto que en muchas de ellas sí se explican temas relacionados con el estrés postraumático.

OCHO PAÍSES DISTINTOS

El interés por estos temas traspasa todo tipo de fronteras, como se observa perfectamente en este curso, en el que existen alumnos de ocho nacionalidades distintas. Aparte de España, hay profesionales de México, El Salvador, Perú, Chile, Brasil, Uruguay y Cuba. Todos ellos son licenciados y de alguna manera su profesión se relaciona con la atención a víctimas, ya sea a través de la medicina, el derecho, la psicología o el trabajo social. María Crespo asegura que el currículum que más les sorprendió fue el de un cubano de 61 años, que es ingeniero civil encargado de recuperar el casco antiguo de La Habana. Él mismo explica que su interés está provocado por las personas afectadas cuando se producen derrumbes en las viejas viviendas. Una perspectiva algo diferente, pero que encaja plenamente con el espíritu del curso que pretende ayudar a todo tipo de víctimas.



J. DE MIGUEL

OTROS CURSOS

► POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ACCIONES POSITIVAS

En ocasiones se ha achacado a la Universidad ciertas carencias relativas a la especialización en políticas laborales para la igualdad de género, desde una perspectiva académica y con una orientación profesional. El curso «Políticas de Igualdad de Género y Acciones Positivas», que se lleva a cabo en el aula de la Fundación General dirigido por la profesora Beatriz Quintanilla Navarro, pretende rellenar parte de ese hueco existente con la actualización de conocimientos en esta materia. Además del tratamiento teórico el programa contempla actividades con datos reales sobre el mercado de trabajo, casos reales donde se ha producido un pronunciamiento judicial sobre discriminación laboral de género, análisis de convenios colectivos estratégicamente seleccionados o el diseño y evaluación de planes de igualdad.

El Premio de Fotografía en Blanco y Negro sobre Derechos Humanos de la UCM del último curso académico recayó en Alvaro Vargas Matamoros, que nos recordó la violencia en el ámbito doméstico. Uno de los profesores del curso ha sido Javier Urra, ex Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.